



M. A. RAUL VALLEJOS

X
**LA REAL Y PONTIFICA UNIVERSIDAD
DE MEXICO Y LA FILOSOFIA**

Por el año 1951, la Universidad Veracruzana publicó un folleto de HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO, que contiene el texto de la Cédula Real sobre la fundación de la Institución, dada en la ciudad de Toro, el 21 de setiembre de 1551; Cédula Real por la que se autoriza a Don Juan de Palafox y Mendoza para que haga y ordene las Constituciones y Estatutos de la Real y Pontificia Universidad de México; Prólogo de la primera edición de las Constituciones y Estatutos de la Real y Pontificia Universidad de México, 1551-1668 y Prólogo de la segunda edición de las Constituciones y Estatutos de la Real y Pontificia Universidad de México, 1668-1775. (1)

En el mencionado folleto en la inserción de los distintos documentos, se respetó la ortografía original de los textos que se tuvieron a la vista, los cuales fueron consultados en la Biblioteca de la Escuela Secundaria y de Bachilleres de Xalapa-Enríquez, dependientes de la Universidad Veracruzana y se imprimió por el año 1951, en los Talleres Gráficos de la Escuela de Artes y Oficios de Xalapa-Enríquez de esta última Institución.

El primer prólogo de la primera edición de las Constituciones y Estatutos; está firmado por el doctor M. Fray Marcelino de Solis y Haro, Rector de la Universidad y fechado el 8 de noviembre de 1668. El segundo prólogo de la segunda edición, comprende el periodo de los años 1668-1675, pues la segunda edición de las Constituciones, se publicó en la Imprenta de Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, situada en la calle de la Palma, en la capital de México, el año 1775.

Ambos prólogos son muy valiosos por la apreciable cantidad de datos históricos que aportan sobre la existencia de la ilustre Institu-

(1) Universidad Veracruzana: HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO. Talleres Gráficos de la Escuela de Artes y Oficios de Xalapa-Enríquez, México, dependiente de la Universidad citada en primer término. 1951.)

ción y nos permite conocer asimismo, los sistemas, escuelas y tendencias filosóficas que se enseñaban en esos antiguos claustros desde su fundación hasta casi fines del siglo XVIII, ya que menciona autores y textos utilizados.

Por el primer prólogo nos informamos que se enseñaba la filosofía de Santo Tomás de Aquino, también el aristotelismo, al citarse el sexto libro de los físicos y por el segundo prólogo, se hace referencia a la filosofía aristotélica, cartesiana y gassendiana, a la Suma Teológica del Doctor Angélico, como asimismo a la filosofía de Duns Ecoto. (2)

De todo lo expuesto, es indudable el predominio del sistema aristotélico, donde en realidad se enseñó desde la física, la metafísica, como asimismo la dialéctica. Como es de conocimiento general en el comienzo de la Escolástica, los libros del Estagirita fueron rechazados y posteriormente fueron admitidos, resultando innegable que el precitado Estagirita ejerció, una apreciable influencia en la mentalidad de los principales representantes.

En este sentido, la física le sirvió para fundamentar el movimiento de los seres y la actividad fundamental del Primer Motor. Y de esta manera, hubo una adaptación del pensamiento del fundador del Liceo, lo que se ha dado llamar con efectivo acierto, como el aristotelismo de la escolástica.

Y en consecuencia durante el máximo esplendor de la escolástica, se replantearon problemas del aristotelismo, con otras cuestiones propias de la época, lo cual llevó al razonamiento a un apreciable grado de sutileza. Por otra parte, su influencia es mucho mayor en los grandes maestros, que desarrollaron ampliamente, algunos problemas ya estudiados por el destacado filósofo de la Antigüedad Clásica.

También tuvo su predicamento y sobre todo en las pruebas de exámenes el LIBRO DE SENTENCIAS, escrito por Pedro Lombardo, que tiene un carácter teológico. Adquirió una apreciable aceptación en el transcurso de la Edad Media y concretamente en su texto, se mezclan las más variadas cuestiones y diversidad de problemas.

Es de hacer notar que, siendo una obra de carácter puramente teológico, se la utilizó en las primeras Universidades establecidas en la América Hispana, como un texto de filosofía y sus distintos temas, fueron explicados con excesivos detalles y recargada minuciosidad por

(2) El primer prólogo ocupa las páginas comprendidas desde la 21 a 40 y el segundo desde 45 a 70 del folleto intitulado HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO, ya citado.

los examinandos, donde se destaca entonces la extremada agudeza de los expositores. Por otra parte, la variedad de cuestiones que se planteaban en el LIBRO DE SENTENCIAS, permitía incursionar a los referidos expositores sobre temas de muy distinta naturaleza, que va desde la teología a la metafísica; la lógica a la gramática y la filosofía a la ética.

Como es de suponer en el proceso de las mayores influencias filosóficas y textos utilizados en la antigua Universidad mexicana, que también se denominó, Regia Academia Mexicana, le corresponde indiscutiblemente a la filosofía y teología de Santo Tomás de Aquino, y donde concretamente, la SUMA THEOLOGICA, tuvo una permanente aceptación, pues a través de los estudios y análisis se la considera como su obra maestra.

Representa Santo Tomás de Aquino, una mentalidad genial, que supo construir su propia filosofía, que poseía notable sentido crítico y poder analítico y que asimismo, incursionó con agudeza en las obras de los grandes maestros del pasado. Distingue netamente las distintas disciplinas filosóficas de las ciencias experimentales y se construyó una concepción de la filosofía, que progresivamente se aleja de los lineamientos y fundamentos aristotélicos, para adquirir nuevos relieves propios. En tal sentido, su concepto de la ciencia refleja al aristotelismo, al decir que ella representa la búsqueda de las causas fundamentales de las cosas.

Con ello, las concepciones tomistas en el campo de la filosofía, metafísica y teología, adquirieron un gran predicamento y ello nos explica adecuadamente, la razón por la cual la SUMA THEOLOGICA, se utiliza en las primeras Universidades americanas como libro de texto y en las cátedras que llevaban el propio nombre del doctor Angélico.

Sus razonamientos acerca del ente y la esencia, la esencia y la existencia y el principio de individualización, revelan sobradamente su riqueza mental y sus sobresalientes condiciones para la especulación metafísica. Asimismo, a través de su fecunda obra que configura la filosofía del cristianismo, defiendo el poder discursivo de la razón para obtener, decantar y coordinar los principios lógicos, sobre los cuales se sostienen todas las demostraciones de la inteligencia.

De esta manera, se explica el motivo por el cual la SUMA THEOLOGICA, la cual quedó incompleta en la tercera parte, era empleada y utilizada en las exposiciones de las cátedras existentes en las Reales y Pontificias Universidades.

Otros de los filósofos explicados es el inglés Duns Escoto, que fuera profesor en Oxford y en París. Este filósofo es un defensor de un sistema de la voluntad, que se perfila en contra del pensamiento tomista. El llamado doctor Sutil, se formuló una filosofía de la vo-

luntad de Dios y de la voluntad humana, y lo que distingue al individuo o a la persona, es la voluntad de querer y obrar, en concreto su voluntad invariable para la acción.

Por su parte, la filosofía de Duns Escoto, tuvo una apreciable aceptación durante la Edad Media y lo significativo de todo ello, es que predomina, el principio de una voluntad moral, que existe en todo individuo y que, de acuerdo a sus razonamientos, es la persona humana configurada por la presencia de una libertad para la acción y una voluntad encaminada hacia un anhelar ético. La voluntad del hombre lo hace libre a través de sus distintos actos, pero esos actos que reflejan la existencia limitada del hombre frente a la ilimitación del Ser Supremo, concretamente expresan el poder sistemático de una voluntad moral consciente.

De esta manera, su filosofía encierra muchas implicaciones metafísicas, sobre el individuo, se desarrolla con el principio de que existe una voluntad que hace libre los actos, pero al mismo tiempo, los encierra dentro de una esfera ética, ya que esa voluntad quiere el sentido moral para desarrollar la plenitud de su ser.

También se enseñó la filosofía de Renato Descartes y Pedro Gassendi, que ya penetran en el mundo de la mentalidad moderna. Partiendo el primero de la duda metódica, formula su propia certeza, al afirmar que el ente racional, piensa, duda y en consecuencia existe.

Al respecto se ha dicho —y no sin apreciable parte de razón— que el pensamiento medieval, ha influído sobre la formación del sistema cartesiano, en lo que concierne a algunas formas de razonar y desarrollar algunos argumentos de carácter ontológico. Hay que agregar que la influencia de este pensador, fue muy extensa y se encuentra entre las mayores figuras del ideario moderno y que contribuye al desarrollo de las ciencias experimentales, ya que él mismo cultivó brillantemente, las disciplinas físicas, matemáticas y geométricas.

También se ubica a Renato Descartes entre los reformadores del pensamiento, por la transformación que ejerció en la Edad Moderna, pues contribuye a la evolución de las ciencias positivas.

No hay duda que Renato Descartes, es un filósofo racionalista, pero innegablemente en el desarrollo de la filosofía suya, retorna a las formulaciones de las sustancias, como el pensamiento escolástico, que determina una serie de diferenciaciones que van desde la materia extensa al alma y posteriormente a la naturaleza sustancial de Dios.

Una importante aportación hizo Descartes, a la ciencia física en lo que se refiere al movimiento de los cuerpos, al estado de inercia y se interesó al estudio de la gravitación, que solamente los investigadores ulteriores lograrían interpretar en su total significación. Así-

mismo, al considerar el problema de los cuerpos en movimiento, inicia ya el desarrollo de la física en su carácter dinámico.

El método cartesiano que innegablemente es un método moderno, se apoya en el racionalismo y en su criterio metodológico, se afirma en el convencimiento de que la razón, partiendo de ciertas reglas, alcanza su certeza lógica.

Con una muy menor influencia, nos encontramos ya con Pedro Gassendi, un filósofo opositor a la escolástica y que nos revela un nuevo espíritu que se va infiltrando progresivamente en los claustros universitarios y que la misma enseñanza era ya permeable a las nuevas corrientes del pensamiento y a las directivas del método experimental defendido por Tartaglia, Copérnico y Galileo.

Es indudable que durante los siglos XVI y XVII en la enseñanza de la antigüa Universidad predominó el sistema aristotélico-tomista, con una mayor preeminencia que cualquier otra escuela filosófica. Con ello también prevalecía el escolasticismo y se explicaban a ambos autores dentro de los moldes de ese tipo especulativo. Pero al mismo tiempo, se introducían nuevas ideas y el progreso del conocimiento, marchaba lentamente pero transformaba el mundo espiritual.

Adecuada a la mentalidad de ese tiempo, y nos referimos al siglo XVI, también se introdujo la filosofía escotista, debido a que la inteligencia gustaba de las largas especulaciones metafísicas y las argumentaciones dialécticas. Su enseñanza divulgada por los viejos claus-
tros universitarios, alcanzó la exposición y comentarios de los textos, dentro de un nivel aceptable y no muy superior, en virtud del predominio de la escuela tomista y del cual Duns Escoto, había sido un opositor.

Asimismo, por obra de las cuatro órdenes religiosas que llegaron a nuestra América Hispana, se enseñó el aristotelismo, el tomismo y el escotismo, como también las SENTENCIAS de Pedro Lombardo. Solamente en una etapa más avanzada, ya por el siglo XVIII, se expone los principios de la filosofía de Descartes y de Gassendi.

En puridad de verdad, el siglo XVI, revela el predominio de la filosofía aristotélico-tomista, comprendiéndose allí a la física, metafísica y dialéctica del gran pensador de la Antigüedad Clásica y la SUMMA THEOLOGIA, para el caso del doctor Angélico. Ya por el siglo XVII, se enseña el escotismo y las sentencias de Pedro Lombardo, mezclado todo ello con las obras de los anteriores filósofos. Aunque no ha sido debidamente señalado por los distintos autores, el LIBRO DE SENTENCIAS de este filósofo escolástico, era utilizado en las pruebas de oposición en las cátedras de la Real y Pontificia Universidad.

Pero a pesar de la aparición de estudios modernos tales como las obras de Renato Descartes y de Pedro Gassendi, aún hasta alcanzar

el siglo XVIII, en las oposiciones de la cátedra de filosofía, se utilizaban el tratado de FÍSICA, el de ANIMA o DEL ALMA Y DEL CIELO Y DEL MUNDO del Estagirira, con lo cual se comprueba que hay una lenta, pero natural evolución del pensamiento. Y con ello, también para las cátedras de Prima y Vísperas de Sagrada Teología, se utilizaba del libro del Maestro de SENTENCIAS, lo que ocurre casi hasta fines del propio siglo XVIII.

Y resulta asimismo, algo singular pues a fines de ese mismo siglo, que ya hemos mencionado, es decir el XVIII, aparece también el período de la Ilustración mexicana y se constata ya el movimiento del ideario moderno impulsado por los Enciclopedistas y asimismo, por los físicos renovadores tales como Galileo Galilei y Sir Isaac Newton.

Y agregamos ahora un hecho abiertamente significativo y es que aparece una especie de eclecticismo, en donde en el mismo siglo XVIII, se enseñaba mezclando a los Enciclopedistas con principios cartesianos y newtonianos, el escotismo con especulaciones de Descartes y Gassendi, y asimismo se acepta a la física aristotélica.

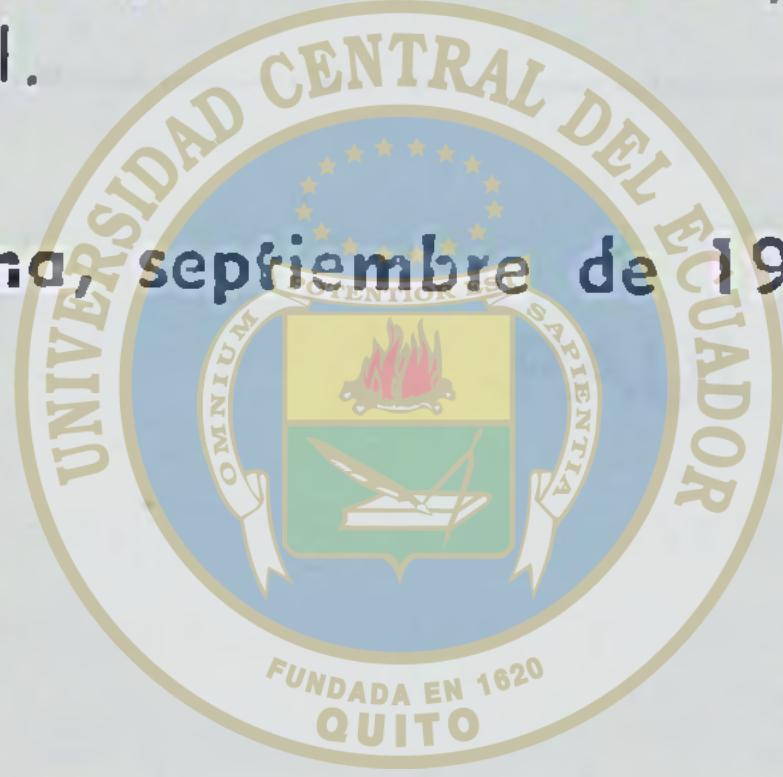
En ese desarrollo nos encontramos con un largo proceso, donde se enseñaba la física peripatética y luego una física escolástica, transformada dialécticamente de aquella primera física. También se enseñaba una incipiente física cosmológica basada en el sistema copernicano y posteriormente una física del movimiento, como cualidad de los cuerpos materiales extensos y que se apoya principalmente en los trabajos de Renato Descartes. A todo ello, tenemos que agregar también que aparecen en las cátedras, por los profesores más adelantados en el sentido de la marcha del conocimiento, una exposición del atomismo al estilo de Pedro Gassendi, que al mismo tiempo era influído por Demócrito de Abdera, el conocido filósofo del atomismo en el campo del pensamiento helénico.

Como se comprende dentro de una evolución lenta pero segura, comprobamos que el propio desarrollo de las ciencias experimentales y sus consecuencias esenciales, obliga a dejar progresivamente a la física peripatética y a la física escolástica, para actualizarse en el campo de la enseñanza de la Universidad tradicional, a un atomismo filosófico, que si bien mantenía muy estrictamente ese carácter, donde es visible la influencia de Pedro Gassendi, reitera la principal tendencia de aceptar a la materia extensa como constituida por infinidad de átomos y pasando posteriormente a una imagen general del pensamiento, se vuelve a repensar el problema de la caída de los cuerpos que interesó a Galileo Gallilei y cuyas experiencias sobre la caída libre de los cuerpos, son una parte muy importante de su admirable aportación al desarrollo de la física y de las ciencias experimentales.

De esta manera, los defensores de una física que tiene el carácter de moderna, en razón a que encierra esos atisbos o por entrar directamente al ámbito de la modernidad, vuelven al examen del problema de la caída de los cuerpos o el descenso de los graves, como una de las cuestiones más fundamentales, que interesó en la exposición inicial de una superación de lo tradicional y a la presencia del espíritu de los nuevos tiempos.

En consecuencia, la gravedad, el movimiento libre de los cuerpos y asimismo, el atomismo, conforme a la filosofía gassendiana, hacen su aparición en el ámbito especulativo y simbolizan de esta suerte, la transformación paulatina que sufrió el mundo moderno y el predominio de las ciencias experimentales, para la estructuración de nuevos conocimientos, movimiento cultural en que no permanecían ajenos, los antiguos colegios y las viejas universidades, que se fundaron por el transcurso del siglo XVI.

Santa Fé, Argentina, septiembre de 1964.



MANOLES.
FILOSOFIA DE LA EDAD MEDIA